



Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0472-O

Quito, D.M., 25 de abril de 2024

Asunto: Atención solicitud ciudadana - Modificación del Anexo PUGS 18

Señor

Juan Fernando Baez Bulla

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Señor

Adrian Antonio Ibarra Gonzalez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo al ser un tema de su competencia, pongo en su conocimiento el Oficio S/N ingresado a la Secretaria del Concejo Metropolitano con número de trámite GADDMQ-SGCM-2024-0579-E de fecha 23 de abril de 2024, suscrito por el Ab. Andrés Carrasco, mediante el cual manifiesta y solicita: *“...considerando las competencias que la Constitución y el COOTAD asignan al Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito relacionadas con la regulación y autorización para la explotación de materiales áridos y pétreos, me permito solicitar a ustedes que dentro del proceso de actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito, se modifique el denominado Anexo PUGS18, relacionado con las "Zonas de aprovechamiento extractivo en el Distrito Metropolitano de Quito", de modo tal que en el mismo se incluya, en el sector de San Antonio de Pichincha, predios Nos. 5795779 y 5795768, el área de concesión minera que está en la etapa final de licenciamiento conforme consta de los antecedentes del presente documento...”*. Para su respectivo análisis y atención.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ángel Vega

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0472-O

Quito, D.M., 25 de abril de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-0579-E

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2024-0579-E

Copia:

Abogado
Andrés Patricio Carrasco Amores
SOCIEDAD CIVIL ANONIMA MINE STONE S.C.A.

